

profesión de soldado, y que con sinceridad deseaba pelear por la causa de la libertad.

El Sr. Gobernador Chico Sein que veía el desacuerdo absoluto entre los jefes liberales y que, según su opinión, ninguno tenía los conocimientos ni el prestigio necesario para reunir y movilizar aquellas fuerzas que todas hacían un número respetable, apeló al patriotismo y abnegación de dichos jefes excitándolos á que deponiendo toda ambición y amor propio en beneficio de la causa que defendían, se pusieran todos á las órdenes del Gral. López Uruga, que como soldado inteligente y aguerrido, daría á todas las fuerzas militares una conveniente organización, haciendo así más probable su buen éxito en las operaciones militares. El Sr. Chico Sein dió luego el ejemplo cediendo el mando de las fuerzas del Estado al Sr. Uruga, nombrándolo General en jefe de la brigada de San Luis. Los demás jefes atendieron la indicación del Sr. Chico Sein y todos se pusieron á las órdenes de aquel General.

El cambio en la dirección de la campaña se hizo ya sentir notablemente. El Gral. Uruga se dirigió á los pueblos del Norte del Estado, y en el Venado y la Hedionda (hoy Moctezuma) organizó una florida división equipándola é instruyéndola con gran actividad.

El Sr. D. Santos Degollado llegó á Tampico de vuelta de Veracruz, con el mismo carácter y facultades que había traído el año anterior. En ese puerto recibió el aviso del Sr. Chico Sein y demás jefes respecto al acuerdo que habían tenido para confiar el mando de las tropas al Gral. Uruga, y ante ese hecho consumado ya no tuvo el Sr. Degollado más que aprobarlo, y con el fin de que con carácter más legal prestara aquel sus servicios, lo nombró desde el mismo puerto de Tampico Cuartel Maestre del Ejército Federal.



CAPITULO 17°

SUMARIO.

Llega á San Luis el Gral. de División D. Rómulo Díaz de la Vega.—Se encarga del mando del 2° cuerpo de ejército de la reacción.—El Gral. González Ortega empieza á ser favorecido por la fortuna.—Uruga y Zaragoza organizan sus tropas.—El Gobernador Chico Sein establece el Despacho en Matehuala.—Terrible ataque á Veracruz por el ejército de Miramón.—Uruga auxilia á González Ortega.—Batalla de Loma Alta y derrota de Díaz de la Vega.—El Gobernador Chico Sein vuelve á San Luis.—Nombramientos hechos por el Gral. Degollado.—Nuevas desavenencias en Nuevo León.—Emigrados refugiados en San Luis.—Salida de Degollado para el centro de la República.—Uruga ataca á Guadalajara.—Es rechazado y cae herido y prisionero.—Degollado propone cange de prisioneros y Miramón lo rehusa.—Degollado pone libres á los prisioneros reaccionarios.—Intrigas contra Miramón.—Este General pone preso á Zuloaga.—Acuerdo del Cuerpo Diplomático.—Desavenencias en San Luis entre los Poderes locales.—El Gral. Degollado pretende intervenir en los asuntos del Estado.—La marcha del Gral. Miramón para el interior, pone en paz á los inquietos de San Luis.

El Gral. D. Francisco A. Vélez fué llamado por el Gral. Miramón para encargarle un mando importante en el centro del país, quedando al frente del 2° cuerpo del ejército el Gral. 2° en Jefe D. Manuel María Calvo, mientras llegaba á San Luis á encargarse del mando en jefe el Gral. D. Rómulo Díaz de la Vega. Este señor llegó el 21 de Febrero, le formaron valla desde la garita de México hasta el Palacio los cuatro batallones del 2° cuerpo de ejército, y después pasó todo éste en columna de honor frente al mismo edificio donde se alojó el nuevo General en Jefe.

La fortuna había comenzado á favorecer al Gobernador de Zacátecas D. Jesús González Ortega, dándole dos ó tres triunfos sobre fuerzas de la reacción; y el ejército federal había mejorado notablemente en disciplina y en jefes superiores y secundarios.

Los Grales. Uraga y Zaragoza fueron los que principalmente organizaron el ejército de una manera satisfactoria, poniéndolo en aptitud de pelear con todas las reglas del arte.

El primero seguía en las poblaciones del Norte del Estado, instruyendo y moralizando á la división, mientras que su adversario el Gral. Díaz de la Vega, se entregaba en San Luis á tertulias y diversiones diarias, preocupándose poco de los asuntos de la guerra. Así pasó dos meses viendo con indiferencia los rápidos progresos de Uraga en el arreglo de su división, creyendo tal vez que por ser las mismas tropas que con tanta facilidad eran frecuentemente derrotadas, lo serían una vez más tan luego como él se presentara á batirlos con el florido ejército que tenía á sus órdenes.

Uraga permanecía con su cuartel general en el Venado, y en Matehuala tenía establecido el despacho del Gobierno del Estado el Sr. Chico Sein, protegido por una brigada ligera á las órdenes del Coronel D. Martín Zayas.

*
* *

Dejamos al Gral. Miramón en Jalapa acabando de organizar el ejército con el que se había de presentar al frente de Veracruz. El día 5 de Marzo llegó á ese puerto situándose en Malibrán, Dos Caminos y Casa-Mata. La plaza rompió sus fuegos sobre los sitiadores á las dos de la tarde del mismo día. El 13 dirigió Miramón una nota al jefe de la plaza sitiada Gral. D. Ramón Iglesias invitándolo á tener un arreglo para dar término á la guerra

civil. El Sr. Iglesias pasó la comunicación al Presidente Juárez, y como resultado de ella se nombraron comisionados por ambas partes que formularan un proyecto de convenio. El Gobierno del Sr. Juárez nombró á los Sres. Grales. D. Santos Degollado y D. José de Empáran, y el Gral. Miramón al Gral. D. Manuel Robles Pezuela y al Lic. D. Isidro Díaz. Las dos comisiones abrieron las conferencias el día 14, formularon unas bases de arreglo que sujetaron á la aprobación de sus respectivos comitentes, las que modificadas por el Sr. Juárez en términos inaceptables para Miramón, quedaron sin efecto alguno dando por terminado su encargo los comisionados y siguiendo adelante las hostilidades para que la suerte de las armas decidiera el éxito de la contienda.

Los ataques sobre la plaza fueron terribles desde el día 15, sosteniéndose un vivísimo bombardeo que hacía estremecer la tierra. La noche del 18 fué tan fuerte y activo el fuego, que la plaza y el campo estaban iluminados completamente. La noche del 20 organizó el Gral. Miramón una columna para dar el asalto, pero resuelto en junta de guerra que no era posible llevarlo á buen efecto, se dió contra-orden y el 21 á la madrugada emprendió el ejército sitiador la retirada tomando el camino de Jalapa.

En los días que Miramón llegó al frente de Veracruz, debía haber recibido el auxilio que de la Habana le traía el Gral. Marín en una escuadrilla fletada por cuenta del Gobierno del mismo Miramón, pero los buques que aquel jefe conducía fueron capturados en aguas de México por otros norte-americanos, en auxilio del Gobierno de Juárez. Verdaderamente fué un atentado cometido por los americanos, pero el resultado fué funesto para Miramón, porque privado de los elementos ofensivos con que contaba, no pudo sostener por más tiempo el sitio y tuvo que levantar el campo volviendo para México, á cuya capital entró el 7 de Abril.

*
* *

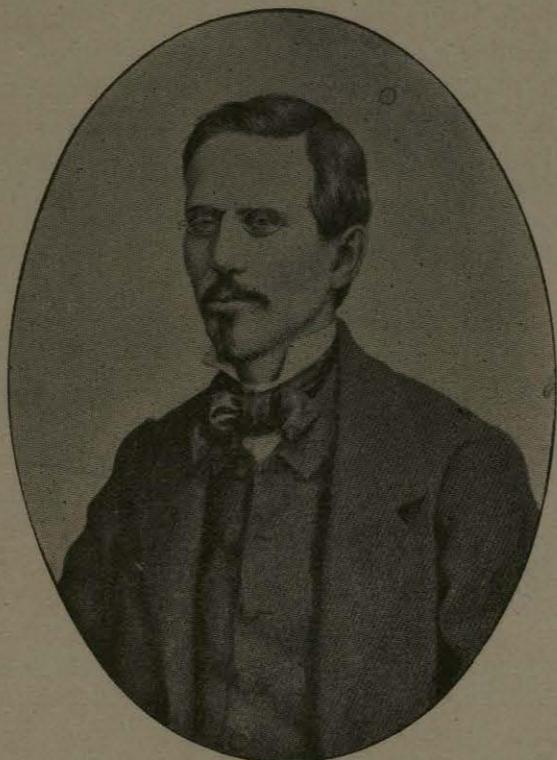
El Gral. Uruga con su división de más de 4,000 hombres, en la que tenía jefes aguerridos y activos como Lamadrid, Díaz de León y otros, marchó para Zacatecas en auxilio de González Ortega que lo perseguía el Gral. D. Silverio Ramírez. Con la aproximación de Uruga se retiró este último, y sabiendo Uruga en Ojo-Caliente que el Gral. D. Rómulo Díaz de la Vega había salido de San Luis en su seguimiento, retrocedió á encontrarlo avisándose en Loma Alta, donde Vega tomó posesiones. Allí lo batió Uruga derrotándolo completamente; le quitó armas, trenes y víveres, y le hizo gran número de muertos y prisioneros, entre estos últimos el mismo General en Jefe Díaz de la Vega y su segundo D. Manuel María Calvo, que estaba también herido.

La derrota de Loma Alta trajo como consecuencia para la reacción la pérdida de la plaza de San Luis, que fué ocupada por las tropas vencedoras. El Sr. Chico Sein volvió á establecer el Gobierno en la capital del Estado, conservando á su antiguo Secretario D. Ramón F. Gamarra y en la Prefectura á D. Ambrosio Espinosa. El General en Jefe D. José López Uruga, después de dar algunos días de descanso á la tropa, salió rumbo á Guadalajara, encomendando la Comandancia militar al Coronel D. Martín Zayas.

El Gral. Degollado volvió al interior de la República revestido nuevamente del carácter de General en Jefe del ejército federal, estableciendo el cuartel general en la ciudad de San Luis. Nombró General en Jefe de las divisiones unidas á D. Jesús González Ortega, y encargó oficialmente la campaña de Guadalajara al Gral. Uruga que ya iba en marcha para aquella ciudad.

*
* *

En Nuevo León surgieron nuevas desavenencias con motivo de haber sido nombrado nuevamente Goberna-



GRAL. DON SANTOS DEGOLLADO.

dor de aquel Estado D. Santiago Vidaurri y haberse éste posesionado de la ciudad de Monterrey. Una parte de la Legislatura se puso luego en pugna con Vidaurri, y éste, substraído de la obediencia al Gobierno constitucional, persiguió á todos los jefes y personas del Estado que no quisieron seguirlo en su extraviado camino. El Coronel Aramberry y demás vecinos referidos levantaron actas en Galeana protestando su obediencia al Gobierno del Sr. Juárez, y desconociendo la autoridad de Vidaurri. Por la tenaz persecución que el jefe fronterizo desplegó contra aquellos, se refugiaron en San Luis varios ciudadanos distinguidos de Nuevo León, entre ellos el Gral. Blanco, los Coroneles Escobedo y García, y los Lics. Gómez, Garza y Garza y otros.

A su llegada á San Luis se presentaron por escrito al Gral. Degollado, manifestándole las causas que los había obligado á emigrar de su Estado, y ofreciendo sus servicios al Gobierno legítimo de la nación. El Sr. Degollado los felicitó por su entereza y apego á la legalidad, y aceptando los servicios que ofrecieron mandó formar una Legión de Honor, que la formarían los jefes y oficiales de Nuevo León y que se denominaría "Legión del Norte," bajo las órdenes del Gral. D. Miguel Blanco.

A los pocos días salió el Sr. Degollado para el Estado de Guanajuato con el fin de aproximarse más al teatro de los sucesos militares, encomendó una comisión del ramo al Coronel Zayas y dejó encargado de la Comandancia militar al Gral. Blanco mientras llegaba á San Luis el Gral. D. Juan José de la Garza, á quien había elegido para ese puesto.

*
* *

El Gral. Miramón salió otra vez de México á la campaña del interior, proponiéndose dedicarse á batir á Uruga en cuyo jefe reconocía un adversario temible. Uruga es-

taba todavía en Lagos cuando llegó Miramón á Querétaro, y en vez de salirle al encuentro ó esperarlo en ese punto, fué avanzando para Guadalajara procurando llevar á Miramón á aquellos terrenos donde creyó batirlo con ventaja. Antes de que Miramón se aproximara demasiado á aquella capital, quiso Uruga apoderarse de la plaza atacándola el 25 de Mayo con gran vigor. La suerte de las armas fué adversa al Gral. Uruga, que fué rechazado con grandes pérdidas, quedando él mismo prisionero y herido de un muslo.

El Gral. Degollado mandó proponer al Gral. Miramón que ya había llegado á Guadalajara, un canje de prisioneros, ofreciéndole por el Gral. Uruga y compañeros cogidos en Guadalajara, á los Grales. Díaz de la Vega y Calvo que permanecían presos en Zacatecas, y á los otros jefes y oficiales caídos con ellos en Loma Alta. El Sr. Miramón rehusó el canje propuesto fundado en débiles razones, y entonces el Sr. Degollado ordenó que á pesar de la negativa de Miramón fueran puestos en libertad sin condiciones los prisioneros de Loma Alta, entregándoles alguna cantidad de dinero para sus gastos de viaje al punto que quisieran dirigirse. El Gobernador González Ortega dió cumplimiento á esa orden, entregando al Gral. Díaz de la Vega quinientos pesos para que los repartiera entre sus compañeros.

Disgustados el clero y algunos conservadores exaltados porque Miramón no había podido tomar á Veracruz y porque creían que el joven General no tenía ya la fe y el entusiasmo que al principio de la campaña pará defender los intereses de su partido, intrigaron para que Zuloaga se hiciera cargo nuevamente de la Presidencia de la República, intriga que encontró apoyo en el Cuerpo Diplomático residente en la capital. Seducido Zuloaga derogó el decreto por el que nombró Presidente sustituto á Miramón, declarando que volvía él á ejercer el mando supremo de la nación.

El joven General no se dejó destituir así como quiera,

aprehendió á Zuloaga á la madrugada del 10 de Junio y lo hizo marchar con él á la campaña llevándolo hasta el Sur de Jalisco. El día 11 se reunieron los representantes de la Gran Bretaña, Francia, Prusia, Ecuador y Guatemala, á invitación del último como decano del Cuerpo Diplomático, y después de tomar en consideración los decretos de Zuloaga de 29 y 31 de Enero de 1859 y el de 9 de Mayo de 1860 por el que destituía á Miramón, así como el hecho de la captura de Zuloaga por el último, acordaron esperar en tal estado la llegada de los acontecimientos ulteriores á fin de proteger oficiosamente y bajo cualquiera autoridad, los intereses de sus nacionales, y velar por su seguridad de sus personas y propiedades.

Esa reunión de diplomáticos era enteramente inútil para el objeto que acordaron, pero sí demuestra la intervención que pretendían tener algunas naciones extranjeras en nuestros asuntos interiores, abusando de la debilidad en que nuestro país se hallaba.

El Sr. Gobernador Chico Sein convocó á la Legislatura de 1857 para que continuara sus sesiones interrumpidas en Diciembre del mismo año.

Al celebrar la primera junta preparatoria llegó á conocimiento del Gobernador Chico Sein que habían concurrido á ella los diputados D. Miguel María Esparza y D. Alejandro Nieva, y con tal motivo dirigió á la junta de diputados una comunicación exponiéndole que los Sres. Esparza y Nieva no debían ser considerados ya como tales diputados, porque se habían juramentado con los reaccionarios para no tomar las armas ni participio en ningún sentido contra el Gobierno emanado del plan de Tacubaya, bajo cuya condición les había permitido el jefe reaccionario permanecer en San Luis después de la batalla de la Estancia de las Vacas. Que el mismo compromiso había contraído el ex-Gobernador sustituto D. Eulalio Degollado, y otras personas que á su debido tiempo iría consignando á los jueces competentes, y que

por lo mismo los tres funcionarios expresados estaban inhábiles para todo cargo público.

La junta preparatoria no se creyó competente para resolver sobre el particular, hizo la elección de mesa y abrió el período de sesiones el día 23 de Junio, al que asistió el Gobernador y demás funcionarios y empleados como es costumbre.

En el mismo día, después del decreto de apertura é instalación legal del cuerpo legislativo, expidió otro declarando que debía volver al Gobierno del Estado el Sr. D. Eulalio Degollado, y señaló el día siguiente para que empezara á desempeñar sus funciones. El Sr. Chico Sein devolvió con observaciones el referido decreto, y en comunicación separada dijo á la Legislatura que puesto que la junta preparatoria no había tomado en consideración el contenido de su primer oficio relativo á los Sres. Degollado, Esparza y Nieva, lo repetía á la Legislatura formalizando acusación contra los expresados funcionarios por traición á la causa liberal y connivencias con las del código de 57.

Cuatro de los diputados, D. Teodoro Castillo, D. Carlos María Escobar, D. Antonio Ladrón de Guevara y D. Gregorio Vázquez, protestaron contra el decreto expedido por la mayoría llamando al Gobierno al Sr. Degollado, y contra la presencia de los diputados Esparza y Nieva en el seno de la Legislatura, y publicaron un manifiesto á sus comitentes dando cuenta de su conducta, y expresando su resolución de no volver á la cámara mientras estuvieran concurriendo los traidores Esparza y Nieva.

Con la separación de esos cuatro diputados quedó la Legislatura sin *quorum* y entonces llamó suplentes para completar el número legal, pero éstos se negaron á concurrir temiendo contraer alguna responsabilidad.

La Legislatura estaba en grande apuro porque sólo faltaban seis días para que terminara el bienio de su existencia legal, y quería dejar instalado al Sr. Degollado

y á su diputación permanente para que bajo su influencia se verificaran las nuevas elecciones de diputados. Por extraordinario violento elevó una queja al Sr. Gral. Degollado que estaba en Guanajuato, contra los procedimientos del Sr. Chico Sein, pero antes de que viniera de aquella ciudad alguna resolución el Sr. Chico Sein expidió una ley en el mismo día que terminó el período legal de la Legislatura, declarando que había fenecido éste y convocando al pueblo potosino á nuevas elecciones de diputados y Gobernador del Estado. A la vez circuló orden á todas las autoridades del mismo Estado para que si la junta de ex-diputados comunicaba algunas disposiciones ó nombraba alguna persona con el carácter de Gobernador, no fueran obedecidas ni reconocido ningún nombramiento, bajo la más estrecha responsabilidad de las que no cumplieren esa orden.

El Sr. Gral. Degollado llamó al Sr. Chico Sein á Guanajuato á que personalmente informara sobre las desavenencias habidas entre el Gobierno y la Legislatura, y el Sr. Chico contestó que ocurriría tan luego como dejara asegurada la tranquilidad pública en la capital del Estado.

La venida del Gral. Miramón de Guadalajara con la división de operaciones sobre el interior, calmó los ánimos de los descontentos con el Sr. Chico Sein, y aplazó para más tarde la intervención que el Gral. Degollado iba tomando en los asuntos locales de San Luis.

